



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

4º ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

03/04/2012- 19:00

Concejales Presentes

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Cecilia Ghione, **Vicepresidente 1ero.:** Horacio Bertoglio.-

Ausente con aviso: Sr. José Marotti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Ordenanzas remitidos por el DEM
4. Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno
5. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno
6. Proyectos presentados por Concejales

Palabras del Concejel Pinotti: Invitó a recordar y rendir homenaje a los ex combatientes de la guerra de Malvinas, verdaderos hombres de valor y compromiso. También expresó su disidencia y rechazo hacia el gobierno de las juntas militares que nos llevaron a la guerra y que tanto han perjudicado a nuestra patria.

1

Informe de Presidencia

La Titular del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione (FPCyS-PS) informa las actividades realizadas durante la última semana:

Martes 27: Trabajo en Comisión en el tratamiento de diversos proyectos, algunos de los cuales tienen Despacho en el día de la fecha.

Miércoles 28: Los Concejales asistieron a una reunión en Barrio SanCor para conversar sobre obras pendientes en el mismo. Más tarde en el Recinto recibieron la visita del Secretario de Hacienda Héctor Deluchi.

Jueves 29: En trabajo en Comisión se le dio tratamiento a proyectos que tienen Despacho en el día de fecha. Más tarde los Concejales Ghione y Lamberti asistieron a una reunión de ADESU.

Lunes 02: Los Concejales participaron del acto por el "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas".

Martes 03: Minutos antes de la reunión los ediles se reunieron con un grupo de trabajadores de la empresa Smurfit.

2

Correspondencia Recibida

- Del Gerente de Responsabilidad Social Empresaria, del Grupo Sancor Seguros, Sr. Javier Di Biase, haciendo referencia a la Declaración N° 156/2012, sancionada por el Cuerpo Legislativo que declara de **Interés Educativo**, el lanzamiento del material educativo "En Bicicleta". El mismo considera de suma importancia fortalecer el trabajo en conjunto que realizan con la Municipalidad de Sunchoales, en pos del cuidado del tránsito en la ciudad.

- De la Profesora Alicia Torassa y la Dra. Luciana Paredes, invitan a los Ediles a la inauguración del "**Centro de Mediación Interdisciplinario**" de CONSENSOS Asociación Civil - Nodo Sunchoales. Dicha Inauguración se realizará en el hall de "Amigos del Arte", sito en Juan



DIARIO DE SESIONES

B. Justo y C. Pellegrini, el miércoles 04 de abril, a la hora 18:30.

- De la Directora del Jardín N° 118 "Myriam Hayquel de Andrés", quien en el marco del 25° aniversario, la comunidad Educativa del Jardín N° 118, invita para el día 20 de abril próximo, a la hora 10:00, a la inauguración de la ampliación del S.U.M.; Corte de Cintas y bendición; Apertura de Muestra Fotográfica "Nuestras Huellas"; Celebración del cumpleaños y Brindis. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos Remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal

Decretos

N° 2202/12: Convoca a Asamblea General Ordinaria para la renovación y/o elección de autoridades de las Comisiones Vecinales, reconocidas por este Municipio.

N° 2204/12: Designa al Secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, Sr. Samuel Delbón D.N.I. N° 17,285,206 a participar en la conformación de la nueva entidad denominada "Asociación Civil Agencia de Desarrollo Económico de Sunchales".

N° 2205/12: Ratifica en todos sus términos el Acta de la Casa del Emprendedor de fecha 20/12/2011, en la cual los miembros de la Comisión Ejecutiva resuelven participar como socios de la Asociación Civil Agencia de Desarrollo Económico de Sunchales y designan al Sr. Hugo Stettler como miembro representante de la Casa del Emprendedor ante la misma.-

N° 2206/12: Dispone que el Instituto Becario Municipal tendrá por finalidad dar cumplimiento a lo estipulado en las Ordenanzas N° 1347/00 y 1406/02, proponiendo al DEM el otorgamiento de becas estudiantiles cuya capacidad, conducta y falta de recursos económicos, de ellos o de su grupo familiar, justifiquen el beneficio al

que aspiran.

Ordenanzas

- Aprueba la formalización de un convenio entre la Municipalidad de Sunchales y la Dirección Provincial de Vialidad para obtener la cesión en comodato de un equipo de motoniveladora marca CATERPILLAR. **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.**

- Aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable y otros Servicios Públicos de Sunchales Limitada que como anexo I se adjunta al presente.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.**

4

Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno

De Resolución

- Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 (ciento ochenta) días corridos, el siguiente Proyecto:

- Proyecto de Ordenanza (FPCyS-PDP):

Dispone la obligatoriedad de presentar toda la información referida a obras existentes de instalaciones para fluidos, comunicaciones y energía, ubicadas dentro del Ejido Municipal.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO POR UNANIMIDAD SOBRE TABLAS.**

- Aprueba la designación de la Dra. Soledad Mendoza, D.N.I. N° 27.762.229, como Asesora Legal del Concejal Pablo Pinotti, a partir del 1° de Abril del año en curso.- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD SOBRE TABLAS.**

5

Despachos de Comisión el Concejo Municipal en Pleno

- Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:



DIARIO DE SESIONES

Establece el estacionamiento exclusivo para vehículos autorizados para transporte escolar y motovehículos frente a los establecimientos educativos de la ciudad de Sunchales.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.: Autoriza al Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, a la ampliación del crédito con la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, por la suma de \$367.564,59. Destino: cubrir defasaje costo obra construcción por administración municipal de 9 viviendas económicas.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.: Acepta y agradece a Sancor Medicina Privada, la donación de fracciones de terreno parte del Lote 31, a destinar a calles públicas y espacios verdes públicos.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.: Faculta al Sr. Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, para que en nombre y representación de la Municipalidad de Sunchales suscriba con la Agencia Provincial de Seguridad Vial, el convenio de delegación para la implementación del Servicio de Revisión Técnica Vehicular.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales FPCyS: Dispone la adhesión de la Municipalidad de Sunchales, a partir de la fecha de la sanción de la presente, a lo dispuesto por la Ley Provincial N° 13016 que establece las condiciones de comercialización de ciclomotores, motocicletas y triciclos a motor, efectuadas en locales de venta o concesionarias, en el ámbito de la Provincia de Santa Fe.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO.**

- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Leandro Lamberti (FPCyS-UCR) y Horacio

Bertoglio (FPCyS-PDP):

Instituye en el ámbito del Concejo Municipal la Beca "Honor al Mérito Deportivo", la que será concedida anualmente a un deportista destacado de la Ciudad.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Cecilia Ghione (FPCyS-PS): Dispone la implementación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza emanados del D.E.M.: Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a iniciar las gestiones ante ENOHTA para tramitar un crédito por \$ 1.500.000.-.Financiación adquisición de un equipo camión-desobstructor-succionador para ser afectado al mantenimiento de la red de cloacas.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO.**

- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales FPCyS: La Municipalidad de la Ciudad de Sunchales adhiere a la Campaña Nacional de Concientización Vial Estrellas Amarillas "Sí a la Vida" impulsada por la Red Argentina Familiares y Amigos de Víctimas de Accidentes de Tránsito y la Fundación Laura Cristina Ambrosio Battistel. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO.**

6

Proyectos presentados por Concejales

De Minuta de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que promueva las acciones correspondientes para garantizar el óptimo funcionamiento de la señal emitida por Canal 7 "Televisión Pública". **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.**



DIARIO DE SESIONES

De Ordenanza

- Dispone la incorporación en la Ordenanza Municipal N° 2027/2010 de un Art. 3° Bis): distinción de "ANTIGUO POBLADOR DE LA CIUDAD DE SUNCHALES". **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.**

Finalizados los puntos del Orden del Día, la Presidenta del Cuerpo, Cecilia Ghione da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

